

t-2005

Capital Social \$ 500,000.00

[illegible]

Observaciones de la compañía:

NOTAS:

a) Si, según el Art. 202 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amertizado acciones, pondrá la denominación de la compañía a la columna "Apellidos y nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones reodquiridas en las columnas respectivas.

b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

(X) Para empresas o personas jurídicas, que sean accionistas de la compañía.

~~CERTIGO QUE LA INFORMACION ES CORRECTA~~

Gueyanguil, 31 de Março de 1.975